

INFORMACIÓN PAGO DIVIDENDO OPTATIVO

Santiago, 04 de junio de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que el Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional (nemo-técnico CFITAINA), distribuirá en carácter de dividendos la suma de US\$178.809,00.-, monto que corresponde al 30% de los Beneficios Netos Percibidos susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de acuerdo al balance del señalado Fondo al 31 de diciembre de 2020. El monto del dividendo a pagar corresponderá al valor resultante de dividir el 30% del Beneficio Neto Percibido del Fondo en referencia durante el ejercicio 2020 por el número de cuotas en circulación, excluidas aquellas cuotas de propia emisión adquiridas por el Fondo.

Este dividendo será pagado al contado y en dinero en efectivo, a partir del día 11 de junio de 2021, teniendo derecho a él, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de Aportantes del Fondo con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

No obstante, lo anterior, los aportantes que así lo manifiesten por escrito, podrán optar por recibir el pago que les corresponda, mediante cuotas liberadas de pago. Para estos efectos, el valor cuota de Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago, es decir, el valor cuota del día 10 de junio de 2021. En caso que nada dijeren acerca de la elección del pago en cuotas, el dividendo por defecto será pagado en dinero en efectivo. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo con ocasión del ejercicio de la opción, el saldo será entregado en dinero en efectivo.

Fecha cierre : 05 de junio de 2021

Fecha límite para ejercer derecho : 09 de junio de 2021 hasta las 12:00 horas

Fecha de pago : a partir del día 11 de junio de 2021

Los Aportantes que decidan recibir el pago en cuotas deberán hacer llegar su instrucción por escrito y firmada a su gestor patrimonial.

Atentamente,

LarrainVial